

Fecha 26.09.2022	Sección Revista	Página 4-26-31
----------------------------	---------------------------	--------------------------

SOCIEDAD México, en recuperación de su soberanía Érika Ramírez

MÉXICO EN RECUPERACIÓN DE SU SOBERANÍA

En la estrategia para recuperar la soberanía, dos sectores son estratégicos: el energético y el alimentario. El reto se centra en los 12 tratados comerciales firmados, por los cuales el país se encuentra en un “anclaje estructural” que dificulta las operaciones para salir de la dependencia con otros mercados, opinan expertos

ÉRIKA RAMÍREZ

La búsqueda de la soberanía energética y de la alimentaria tiene por objetivo revertir la dependencia generada con el mercado estadounidense, principalmente, durante el periodo neoliberal. Ser cada vez más independientes en la producción de los insumos ha sido un desafío para la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, opinan expertos.

Y es que México sigue en un “anclaje estructural” derivado de la firma de 12 tratados comerciales con diferentes países del mundo; el más fuerte, el pacto con Estados Unidos y Canadá, dice Moritz Cruz Blanco, investigador del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma

de México (UNAM).

El maestro y doctor en economía indica que dicho “anclaje estructural” es muy difícil de remover de manera rápida y sin perturbaciones. “Esto ha llevado al gobierno a comprometerse y respetar ciertas regulaciones que implican renunciar a política comercial, todos los aranceles; en política industrial, por ejemplo, a proteger industrias locales”. Uno de los aciertos que tiene el Estado en la actualidad, añade, es que desde el inicio de esta administración se ha querido “retomar el control del Estado en la economía” y ha ido dando pasos en esa dirección.

Ejemplifica que entre las señales, está la intención de reformar la Constitución en materia energética, la creación de una empresa paraestatal, como Litio Mx, para regular todo lo relacionado con este energético. También, dice, la creación del Paquete Contra la Inflación y la Carestía (PACIC), que despliega ciertos instrumentos para que el sector agrario produzca más.

“Hay ciertas señales, acciones, que en la medida de lo posible puede romper con el anclaje estructural. Hacerlo de manera abrupta nos llevaría a un caos económico muy fuerte. No es tan fácil y se tiene que mover por el momento dentro de los espacios legales que se tienen, donde hay un poco de espacio, en términos de política económica”, expone.

Eventualmente, opina, una de las medidas para romper con estas limitantes a la política económica sería llevar a cabo “una reforma tributaria progresiva para que el Estado pueda tener recursos estables y suficientes para luchar contra la desigualdad, la pobreza y ofrecer mayor bienestar a la población. Es decir, gravar a los que tienen mucho y la riqueza de las empresas transnacionales que son las que hacen el negocio comercial y las ganancias las llevan de vuelta a sus países de origen”.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 6
\$ 501494.00
Tam: 2219 cm2

Fecha	Sección	Página
26.09.2022	Revista	4-26-31

Y es que de acuerdo con el investigador universitario, todas las importaciones que realiza un país son sinónimo de dependencia, “porque, uno; no te alcanza lo que produces para satisfacer la demanda interna, o dos: no los produces de plano y tienes que importarlos. En cierta medida, esto refleja ya dependencia económica”.

Las importaciones

Datos de la Balanza Comercial de Mercancías de México, elaborada por el Banco de México, indican que México importa un total de 346 mil 179 millones 373 mil dólares en mercancías. Su principal proveedor, Estados Unidos con un 152 mil 925 millones 395 de dólares. El segundo país más fuerte, China, con 68 mil 75 millones 372 dólares y, en tercer lugar, la Unión Europea, con 35 mil 161 millones 359 dólares.

En tanto, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) indica, a julio de 2022, que las importaciones totales ascendieron a 52 mil 464 millones de dólares; de los cuales, 8 mil 181 millones 500 mil dólares son petroleras; 44 mil 282 millones 500 mil dólares, no petroleras; 7 mil 543 millones 600 mil dólares, bienes de consumo; 41 mil 32 millones 200 mil dólares, bienes intermedios y 3 mil 888 millones 200 mil, en bienes de capital.

El académico Moritz Cruz Blanco expone que hay sectores e industrias fundamentales que son palanca de crecimiento, como el energético y el alimentario. “Hablar de soberanía en estos sectores resulta fundamental, pero además, no debemos olvidar lo que hacen otros países, más preocupados por su economía, toda Europa, o las grandes potencias europeas subsidian al sector primario. Estados Unidos lo hace claramente, hace 30 o 40 años tomó la decisión de guardar grandes reservas estratégicas de petróleo para prevenir choques energéticos”.

En México, arguye, el cambio fundamental, la vuelta de tuerca, el quiebre, fue con la adopción del modelo neoliberal o Consenso de Washington (en 1989), y el año clave fue, para este cambio en la estructura productiva, fue el ingreso de México a lo que hoy es la Organización Mundial de Comercio (1986). A partir de ahí, se dismantela paralelamente toda la política agraria e industrial, y México comienza transitar hacia una dependencia alimentaria marcada; es decir, abandona al sector primario”, critica.

El rescate de México

Isaac de Paz González, profesor-investigador de la Universidad Autónoma de Baja California, dice que además de que aún existe una fuerte dependencia comercial, “tenemos una gravísima dependencia tecnológica sobre todo en el ámbito de las telecomunicaciones, en el automotriz, en los electrodomésticos y en el consumo de diversos productos de uso corriente; es decir, todo importamos, esa parte del neoliberalismo que inhibió el crecimiento, el desarrollo de empresas nacionales y de cómo se desmontaron grandes empresas del Estado que favorecieron a empresas corporativas, principalmente de Estados Unidos”.

Para el investigador, a México le ha costado mucho trabajo salir de esa dependencia “porque no tenemos las fortalezas de producción que ellos [Estados Unidos] tienen y muy poco se preocupa el Estado, o por lo menos, hasta antes del presidente López Obrador no se había preocupado el Estado mexicano de reorganizar la dependencia económica”.

De separar al poder político del económico, comenta, en ese sentido, “los pasos que ha dado la Cuarta Transformación y este periodo presidencial, ha quebrantando la dependencia energética que todavía padecemos con Estados Unidos”.

Añade que otra de la dependencia alimentaria que prevalece es consecuencia del otrora Tratado de Libre Comercio con América del Norte que desmontó la “poquita infraestructura que había del campo mexicano y los pocos programas sociales que existían”.

Sin embargo, la nueva política de “precios de garantía” instaurada en esta administración, el apoyo con la entrega de fertilizantes a los productores “es un punto de avanzada del presidente porque en el mundo si algo está en boga es la autosuficiencia alimentaria, que incluso ayuda a reducir los problemas que suscita el cambio climático porque volvemos a lo local”.

“Esas tres cuestiones: tecnológica, comercial y alimentaria son las que nos debilitan mucho frente ante Estados Unidos, pero también es claro que este gobierno está tratando de reincidir, de regenerar nuevas cadenas de producción, 100 por ciento mexicanas y qué mejor que controladas por el Estado”, señala.

En el sector energético, destaca, el presidente López Obrador impulsó las reformas constitucionales que intentan reorganizar la producción, “rescatar lo mucho o bueno que había en los artículos

Fecha 26.09.2022	Sección Revista	Página 4-26-31
----------------------------	---------------------------	--------------------------

27 y 28 constitucionales, que siempre establecieron como áreas estratégicas la energía, los hidrocarburos y los minerales”.

Ejemplo de ellos, dice, “no darles contratos a grandes empresas, de fortalecer a la industria nacional, a Pemex [Petróleos Mexicanos], de tratar de recuperar la petroquímica básica, de reorganizar el transporte, la venta, la distribución de los hidrocarburos, de acabar con el saqueo legal e ilegal de

la gasolina en todos los ductos, de esa política preventiva para evitar hechos criminales en los gasoductos, conocido como huachicoleo, han significado piedras angulares para reorganizar la distribución energética y evitar el crecimiento abrupto del precio de las gasolinas”.

Campo, sector de contrastes

Julio Manuel Valdés Alcántara, responsable comercial de la Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productores del Campo (ANEC), indica que en materia alimentaria México tiene un “sector de contrastes”, superavitario en miles de millones de dólares en productos de exportación, pero, desafortunadamente, deficitario en la producción de alimentos de consumo interno como granos y oleaginosas.

El informe *Expectativas Agroalimentarias*, a agosto de este año, indica que el país por octavo año consecutivo, con registro hasta junio pasado, la Balanza Comercial Agropecuaria y Agroindustrial tiene superávit de 4 mil 758 millones de dólares.

En términos monetarios en los primeros seis meses de 2022, señala, “es el quinto mayor saldo positivo en 28 años (desde 1995); ello derivado de 25 mil 956 millones de dólares de exportaciones y 21 mil 198 millones de importa-

ciones.

Sin embargo, “en el primer semestre de 2022, el saldo positivo disminuyó 168 millones de dólares (3.4 por ciento), en comparación con el mismo periodo de 2021, debido al mayor aumento de las importaciones de 3 mil 470 millones de dólares”.

“Si vemos al sector en su conjunto, todo parecería indicar que estamos y, de hecho, en un sector muy exitoso, en toda la parte de la pandemia fue un sector que siguió creciendo y año con año lo ha venido haciendo.

No obstante, aprecia Valdés Alcántara, “es un sector de contrastes porque si bien tenemos todas esta parte buena de superávit y de mucha producción, por otro lado tenemos un alta dependencia de granos y oleaginosas, donde somos totalmente importadores”.

Toda esta política, añade, se instrumentó a partir del TLCAN en donde “se enfocó en tomar aquellos productos con mayor valor económico, con mayor potencial. En el caso de maíz, estamos consumiendo unas 47 millones de toneladas al año, de esas producimos sólo entre 26 y 27 millones, por lo que estamos importando alrededor de 17 y 18 millones, lo que nos lleva a una dependencia del 38 por ciento”.

Agrega que “ahí es donde ya esta ventaja de ser superavitario empieza a cobrar su precio, porque al final de cuentas, el maíz por el valor que tiene en México, tanto cultural como en la alimentación, termina afectando a los sectores de la población más necesitados”.

En materia de fertilizantes, señala, todavía hay una dependencia enorme, “todo lo que son los nitrogenados, los fosforados, desde hace años se dejaron de producir. En la producción de semillas pasa lo mismo”.

Otros productos que señala son: el trigo harinero, en este caso, México consume “alrededor de 6.7 millones de toneladas y producimos 1.4. Estamos importando 5.14 millones que representan el 76 por ciento.

En el caso del arroz, dice, “tenemos un consumo de 1.17 millones de toneladas, aproximadamente, y solamente producimos 250 mil toneladas, después de que se implementó el programa de precios de garantía, hay algunas cifras que dicen que llegamos hasta 295 mil y sí notamos que hubo un repunte, pero estamos hablando que llegamos a producir antes del tratado 800 mil toneladas, prácticamente, éramos autosuficientes de arroz y el día de hoy tenemos una dependencia del 78 por ciento”.

Otro producto, comenta el encargado de comercialización de ANEC, “es la soya, en México se consumen, más o menos 6 millones de toneladas de este producto y solamente producimos 400 mil. Antes, en

Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 6

Fecha 26.09.2022	Sección Revista	Página 4-26-31
----------------------------	---------------------------	--------------------------

el mejor de los casos, llegamos a producir 5 millones de toneladas. Ahora, estamos importando 5.5 millones de toneladas, lo que representa el 91 por ciento de dependencia”, expone. ◀

Superávit de los principales productos comercializados de México por tipo, enero-junio 2022 (millones de dólares)							
Agroindustriales		Agrícolas		Pecuarios	Pesqueros		
Cerveza de malta	Tequila y mezcal	Aguacate	Jitomate	Ganado bovino en pie	Camarón congelado		
Superávit: 2,907 	2,145 	Superávit: 1,761 	1,234 	Superávit: 232 	Superávit: 119 		
Productos de panadería	Azúcar	Pimiento	Fresas	Miel natural de abeja	Pescado fresco o refrigerado, excepto filete		
Superávit: 822 	687 	Superávit: 823 	607 	Superávit: 74 	Superávit: 106 		
Artículos de confitería sin cacao	Hortalizas cocidas en agua o vapor	Pepino	Melón, sandía y papaya	Moluscos			
Superávit: 468 	277 	Superávit: 400 	386 	Superávit: 28 			
Jugo de naranja congelado	Fresas y frambuesas congeladas	Cebolla y ajo	Uvas y pasas	Crustáceos, excepto camarón congelado			
Superávit: 239 	220 	Superávit: 206 	165 	Superávit: 24 			

Fuente: SIAP con datos del Banco de México

Fecha 26.09.2022	Sección Revista	Página 4-26-31
----------------------------	---------------------------	--------------------------

Importaciones de Mercancías por Países (miles de dólares)					
Concepto	Anual 2021	Ene-Jul		Variación	Variación
		2021	2022	Porcentual	Porcentual
		(A)	(B)	2021	(B/A)
Total	505,703,096	279,949,746	346,179,373	32.04	23.66
América	251,251,784	141,662,024	174,618,819	32.94	23.26
América del Norte	232,233,121	131,271,613	160,373,185	31.88	22.17
Estados Unidos	220,984,657	124,802,512	152,925,395	31.72	22.53
Canadá	11,248,465	6,469,101	7,447,789	35.10	15.13
Centroamérica	3,295,226	1,982,949	2,453,348	41.97	23.72
Costa Rica	830,241	568,782	739,954	15.99	30.09
El Salvador	300,479	176,949	196,630	29.94	11.12
Guatemala	656,358	365,830	436,976	35.76	19.45
Panamá	48,924	29,098	75,542	43.25	159.61
Otros países de Centroamérica	1,459,224	842,289	1,004,245	70.38	19.23
América del Sur	14,600,830	7,757,938	10,874,062	51.73	40.17
Argentina	937,084	426,145	692,564	59.39	62.52
Brasil	8,805,241	4,671,273	6,708,622	56.28	43.61
Colombia	1,401,301	698,414	1,129,511	44.85	61.73
Chile	2,132,760	1,279,508	1,249,876	63.46	-2.32
Perú	701,419	330,661	619,344	22.44	87.30
Venezuela	13,813	8,885	28,352	-16.74	219.10
Otros países de América del Sur	609,218	343,052	445,798	13.07	29.95
Antillas	1,122,604	649,522	918,225	15.57	41.37
Europa	58,710,969	33,709,285	39,399,416	28.90	16.88
Unión Europea	52,655,237	30,457,157	35,161,359	25.71	15.45
Alemania	17,232,272	10,139,260	10,471,676	24.23	3.28
Bélgica	1,334,729	735,056	938,228	40.98	27.64
Dinamarca	880,876	507,359	579,204	14.62	14.16
España	4,593,415	2,625,320	3,347,407	22.11	27.50
Francia	4,126,424	2,355,350	2,482,196	21.72	5.39
Países Bajos	2,642,916	1,576,668	2,652,102	29.92	68.21
Italia	6,108,987	3,527,037	4,370,568	26.27	23.92
Portugal	611,419	342,359	425,826	31.80	24.38
Reino Unido	2,095,874	1,167,390	1,346,575	15.72	15.35
Otros países de la Unión Europea	13,028,324	7,481,359	8,547,576	30.27	14.25
Otros países Europeos	8,151,606	4,419,517	5,584,631	48.96	26.36
Asia	193,378,678	103,215,358	130,188,433	31.97	26.13
China	101,014,634	53,135,640	68,075,372	37.42	28.12
Corea	N/E	N/E	N/E	N/E	N/E
Filipinas	3,253,204	1,705,860	2,142,127	17.50	25.57
Hong Kong	467,824	242,814	399,270	16.17	64.43
India	5,930,950	3,064,082	4,144,049	39.41	35.25
Indonesia	1,944,179	1,005,029	1,500,481	31.98	49.30
Israel	801,784	449,376	519,449	21.48	15.59
Japón	17,084,734	9,756,047	10,361,264	22.94	6.20
Malasia	12,448,200	6,687,153	8,099,124	14.91	21.11
Singapur	1,991,741	1,040,973	1,256,483	12.48	20.70
Tailandia	6,528,818	3,541,462	4,169,832	22.56	17.74
Taiwán	11,789,240	6,373,248	8,404,445	34.56	31.87
Otros países de Asia	11,068,747	5,810,179	7,927,126	35.53	36.44
África	1,622,836	949,265	1,333,582	25.06	40.47
Oceanía	717,855	402,295	624,849	22.42	55.32
Australia	388,852	209,607	378,475	45.04	80.56
Nueva Zelandia	298,072	169,889	203,853	-2.00	19.99
Otros países de Oceanía	30,930	22,798	42,519	118.62	86.50
No Identificados	20,975	11,421	14,276	-0.52	25.00

Fuente: SAT, SE, Banco de México, INEGI. Balanza Comercial de Mercancías de México. SNIEG. Información de Interés Nacional

Nota: La atribución de país sigue el criterio de país de origen. La suma de los componentes que integran la estadística de la balanza comercial de mercancías de México que se presenta en este reporte puede no coincidir con los totales debido al redondeo de las cifras.

Continúa en siguiente hoja

Página 5 de 6

Fecha 26.09.2022	Sección Revista	Página 4-26-31
----------------------------	---------------------------	--------------------------



► Campo, abandonado por décadas

